

ACTA DE LA VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA DEL 2010

Siendo las 9.30 horas del día 25 de Noviembre de 2010, en la Sede del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, para llevar a cabo la presente sesión ordinaria:

1. LISTA DE ASISTENTES:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10° del Manual de Operaciones del "Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura" aprobado mediante Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR, se verifica el quórum de los asistentes.

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Dr. Miguel Talledo Arámbulo | Vicepresidente del Directorio |
| 2. Sr. Guido Raffo Varona | Director |
| 3. Sr. Teddy Ubillús Olemar | Director |
| 4. Ing. Diomedes Vilela Chávez | Director |
| 5. Sr. Juan Alberto Chinchay Cruz | Director |

Que, en ausencia del Presidente del Directorio, asumió la Presidencia el Sr. Vicepresidente Dr. Miguel Talledo Arámbulo, luego de verificar el quórum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, para lo cual el Sr. Presidente encargado del Directorio dio inicio a la presente sesión, indicando que en dicha sesión se trataría la siguiente agenda:

- INFORME SOBRE GESTION ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMIA, PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS; ASI COMO CONGRESO DE LA REPUBLICA, PARA LA APROBACION DE PRESUPUESTO PARA EJECUCION OBRAS PEIHAP- 2010 -2011
- INFORME SOBRE TRANSFERENCIA DEFINITIVA DE LAS 144,472.27 HS. A FAVOR DEL PEIHAP - RESOLUCION MINISTERIAL N° 0694-2010-AG
- INFORME DE EMISION DE RESOLUCION PARA APROBACION DE ADICIONAL DE OBRA COMPLEMENTARIA, PARA SER EJECUTADA POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA CAMARGO CORREA

Después de leída la agenda, el Sr. Presidente del Directorio cedió el uso de la palabra a los miembros del Directorio, requiriéndoles los informes pertinentes; así mismo se confirió la palabra al Sr. Gerente General del PEIHAP, a fin de que efectuó los informes pertinentes:

2. INFORMES:

1.- El Sr. Presidente encargado Dr. Miguel Talledo informó que había sostenido una conversación con el Titular de la Presidencia del Directorio, quien le había informado, que por razones estrictamente personales no podría asistir en lo sucesivo a las reuniones de Directorio; informe que pasó a orden del día

2.- El Sr. Gerente general informó SOBRE LAS GESTIONES, QUE SE HAN REALIZANDO ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMIA, PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS; ASI COMO CONGRESO DE LA REPUBLICA, PARA LA APROBACION DE PRESUPUESTO PARA EJECUCION OBRAS PEIHAP- 2010 -2011, señalando que todo estaba encaminado y que solo faltaría la aprobación del Congreso de la República.

3.- El Gerente General del PEIHAP, informó SOBRE TRANSFERENCIA DEFINITIVA DE LAS 144,472.27 HS. A FAVOR DEL PEIHAP, señalando que después de muchas gestiones y tocar las puertas a diferentes personalidades del Ejecutivo, el Ministerio de Agricultura ha emitido la RESOLUCION MINISTERIAL N° 0694-2010-AG, que en definitiva confirma la propiedad las 144,472.27 HS. A favor del PEIHAP.

4.- El Gerente General del PIHAP, informo que el día 26 de los corrientes vence el plazo para la emisión DE LA RESOLUCION PARA APROBACION DE ADICIONAL DE OBRA COMPLEMENTARIA, PARA SER EJECUTADA POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA CAMARGO CORREA, ya que en la actualidad se encuentra en revisión y aprobación de la Gerencia de Infraestructura, puesto que el CONSORCIO SUPERVISOR ya ha emitido su conformidad al respecto.

3. PEDIDOS

El Sr. Ing. Diomedes Vilela Chávez, pidió que se informe como se viene evaluando o calificando las valorizaciones, paso a orden del día

4. ORDEN DEL DIA

1.- Sobre el primer punto de agenda, se vertieron una serie de opiniones, siendo que todos coincidieron, en que habría que respetar su punto de vista, ya que al parecer su decisión es muy personal, en tal sentido compete al Vicepresidente del Directorio asumir dichas funciones.

2.- Sobre el pedido planteado por el Sr. Ing. Diomedes Vilela Chávez, el Sr. Gerente General del PEIHAP, invitó al Gerente de Infraestructura, para que informe al respecto; dicho Gerente indicó que todo se viene cumpliendo a cabalidad, pese a no contar con el personal idóneo para tal fin; señalando que el proceso para el pago de la Valorización, el contratista la envía hasta 03 días después de cada fin de mes, siendo que la supervisora tiene 05 días, para emitir su pronunciamiento y 15 días la administración para su pago o ejecución de la misma; siendo que muchas veces no se paga oportunamente pero no es por culpa de la unidad Ejecutora, sino por los desembolsos económicos que realiza el MEF, pero que a la fecha ya se viene planteado una solución al respecto; incidiendo en que su área necesita personal idóneo en costos para realizar dichos trabajos; para lo cual el Directorio indico que pese a las prohibiciones se debe continuar con la convocatoria de personal para dicha área.

5. ACUERDOS:

Acuerdo N° 060-2010 del Consejo Directivo

"Dar por recibidos los informes 1, 2, 3 y 4 emitidos por la Gerencia General del PEIHAP; exhortando a la Gerencia General del PEIHAP, cumplir los objetivos y metas del Proyecto Alto Piura"

Acuerdo N° 061-2010 del Consejo Directivo

"Se acordó que las próximas reuniones a partir de la fecha, serán Presididas por el Sr. Vicepresidente Dr. Miguel Talledo Arámbulo; en uso y atribuciones y competencias que la norma jurídica pertinente le confiere; siendo el caso que la próxima sesión de Directorio será el día Martes 07 de Diciembre del presente año"

Acuerdo N° 062-2010 del Consejo Directivo

"Teniendo en cuenta la necesidad de contar con los Profesionales idóneos y competentes para la Gerencia de Infraestructura, se acordó facultar al Gerente General del PEIHAP, disponga la contratación de especialistas para la Gerencia de antes acotada"

Con la conformidad del caso, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 13.30 horas, firmando en señal de conformidad, los miembros del Directorio.

